



INTENDENCIA GENERAL
FUERZA AÉREA DE REPÚBLICA DOMINICANA
BASE AÉREA "SAN ISIDRO"
SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE
"Todo por la Patria"

10 de Septiembre del 2026

Del : Intendente General, Fuerza Aérea de Republica Dominicana.
Al : Subdirector de Compras y Contrataciones, FARD.
Asunto : Aprobación de Procedimiento de Compras.

Cortésmente, después de un cordial y afectuoso saludo, le informo que estamos autorizando a esa Unidad Operativa, a dar inicio al proceso de Contratación Menor, para el servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, en virtud a lo establecido por la ley número 47-25, y su reglamento de aplicación número 52-26, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, según se especifica en el desglose siguiente:

- **PLIEGO DE CONDICIONES:** Servicio De Mantenimiento Y Reparación De Vehículos.
- **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION MENOR, Referencia:** FAD-DAF-CM-2026-0061 - Servicio De Mantenimiento Y Reparación De Vehículos.
- **PERITO DESIGNADO:** ELADIO ROMERO PONTIER, CAPITÁN MECÁNICO.


RANDY Y. DE LOS SANTOS PULINARIO
Coronel Piloto, FARD (DEM).
Administrativo-Financiero



DP.